

Desarrollo Digital EAD

METODOLOGÍA

Partimos del hecho de que los alumnos de EAD sólo tienen una sesión de grupo a la semana, en lugar de las cuatro que tienen los del bachillerato presencial. En esa sesión no se puede pretender dar una clase normal; por este motivo, **la metodología consistirá en que los alumnos se preparen en casa, con antelación (semana anterior), la parte de la materia que corresponde a esa semana y la hora de clase se dedicará a resolver las dudas que hayan surgido, dejarles claros los contenidos semanales, priorizar los mismos y explicar los conceptos más difíciles.** Al hilo de lo anterior, se incluye al final una relación de los contenidos correspondientes a cada semana/sesión del curso.

Se seguirá el currículo LOMLOE de la materia de Desarrollo Digital, pero según la Orden de 28/06/2016 que regula el bachillerato en régimen de educación a distancia, en su artículo 10 de evaluación pone: “En el régimen a distancia la evaluación contemplará las particularidades de este régimen referidas a los aspectos de la imposibilidad de llevar a cabo la evaluación continua en las mismas condiciones que las del régimen ordinario, la ausencia de límite temporal de permanencia y los efectos derivados de la facultad del alumnado de matricularse en las materias de acuerdo a su propia disponibilidad.” y “Al concluir cada uno de los trimestres se celebrará una prueba presencial y escrita para cada materia”. No se mandarán ejercicios ni trabajos obligatorios para entregar, pero sí para que puedan practicar en casa lo aprendido, limitándose la evaluación a una única prueba presencial y escrita. En el caso de entregar esos ejercicios de manera voluntaria, servirán para matizar la nota siempre al alza, nunca la no realización de estos ejercicios podrá ser motivo de bajar la nota a ningún alumno.

Es fundamental que el alumno comunique lo antes posible al profesor su dirección de correo electrónico, mandándole un e-mail de presentación, al email que aparece al final de este documento o a través de la plataforma papas.

En cuanto al temario, a los alumnos se les informará detalladamente (en la hora de clase) de los contenidos de los que se examinarán trimestralmente, según la secuenciación que figura al final. No existe libro, por lo que el temario es preparado por el profesorado y publicado en el aula virtual a medida que se va avanzando en el curso.

Somos conscientes de que hay bastantes alumnos que no vienen a clase y lo que hacen es prepararse por su cuenta y venir únicamente a los exámenes. Por este motivo, los exámenes se ajustarán a los contenidos fijados inicialmente y se evitarán los cambios sobre el programa inicial. Aún así, desde aquí les recomendamos que, si pueden, asistan a la sesión de grupo porque se les resolverán las dudas que tengan, se les aclararán los conceptos y se les encaminará más adecuadamente en la materia y que, además, si tienen cualquier duda o han faltado algún día a la sesión de grupo, aprovechen la hora de tutoría individualizada.

Por último, hay que decir que todas las fechas de los exámenes son marcadas por la Jefatura de Estudios de EAD del Centro al comienzo del curso para que los alumnos lo sepan desde el principio. Y se recuerda que los alumnos deben presentar el DNI para la realización de los exámenes.

CONTENIDOS

Los contenidos de la materia Desarrollo Digital se organizan en torno a los 5 bloques de contenido que marca la LOMCE

Bloque 1. Dispositivos digitales y sistemas operativos

Bloque 2. Sistemas interconectados

Bloque 3. Producción digital de contenidos.

Bloque 4. Programación de dispositivos

Bloque 5. Seguridad digital

Temporalización de contenidos.

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Tema 1- Arquitectura de ordenadores. Hardware. Tema 2- Sistemas Operativos. Tema 3- Redes de ordenadores. Tema 4- Fundamentos IoT Tema 5- Licencias y derechos de Autor.	Tema 6- Procesadores de texto. Tema 7- Hojas de cálculo. Tema 8- Base de datos. Tema 9- Presentaciones. Tema 10- Edición de imagen. Tema 11- Edición multimedia	Tema 12- Algoritmos y diagramas de flujo. Tema 13- Introducción a Python. Tema 14- Appinventor. Tema 15- Seguridad informática.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN PARA EAD

Las actividades (ejercicios y trabajos) y los exámenes que se realicen a lo largo del curso irán encaminados a valorar el grado de aprendizaje del alumno con respecto a la consecución de las competencias específicas, que valoraremos por medio criterios de evaluación de la materia, tal y como aparece en la LOMLOE. Por este motivo, el Departamento de Tecnología ha realizado un baremo de los mismos, asignando un porcentaje a cada criterio de evaluación sobre el total del curso tal y como se indica a continuación:

1ª EVALUACIÓN				
Unidades Didácticas	Saberes Básicos	Peso relativo	Criterios de Evaluación	Competencia específica
UD1. Hardware	A.Arquitectura de ordenadores...	7%	1.1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario.	1. Instalar y configurar dispositivos, identificando, resolviendo los problemas técnicos sencillos que puedan surgir y aplicando los conocimientos digitales de hardware y software, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas del entorno personal de aprendizaje empleadas para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información.
UD2. Sistemas operativos	A.Sistemas Operativos: tipos...	7%	1.3 Instalar y mantener sistemas operativos, configurando sus características en función de sus necesidades personales.	
UD3. Redes e Internet	B. Redes de dispositivos... B. Fundamentos de Internet..	8%	2.1 Diseñar y planificar redes locales, aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica, siguiendo las normas y valorando los riesgos de seguridad asociados.	2. Diseñar y configurar redes de equipos, comprendiendo el funcionamiento del flujo de información digital entre dispositivos y analizando las amenazas del entorno digital, para velar por la seguridad y la salud de las personas.
UD4. Fundamentos IoT	B. Dispositivos IoT: elementos	5%		
UD5. Derechos de autor	C. Selección de fuentes... C. Ética en el uso de...	6%	3.1 Buscar y seleccionar información en función de sus necesidades, respetando las condiciones y licencias de uso, con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.	3. Producir y utilizar contenidos digitales destinados a la expresión de ideas, al intercambio de información y comunicación, teniendo en cuenta las normas de uso de materiales y herramientas en la red, para fomentar la creatividad, la colaboración inclusiva, así como el uso responsable y ético de la tecnología.

2ª EVALUACIÓN				
Unidades Didácticas	Saberes Básicos	Peso relativo	Criterios de Evaluación	Competencia específica
UD6. Procesador de textos	C. Edición de textos.	7%	3.2 Crear contenidos digitales, de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas apropiadas para su producción, respetando los derechos de autor y las licencias de uso.	3. Producir y utilizar contenidos digitales destinados a la expresión de ideas, al intercambio de información y comunicación, teniendo en cuenta las normas de uso de materiales y herramientas en la red, para fomentar la creatividad, la colaboración inclusiva, así como el uso responsable y ético de la tecnología.
UD7. Hoja de cálculo	C. Hoja de cálculo	7%		
UD8. Base de datos	C. Base de datos	6%		
UD9. Presentaciones	C. Publicación de contenidos	5%	3.3 Intercambiar información y productos digitales, a través de entornos colaborativos en línea, publicando contenidos digitales creativos, con una actitud proactiva y respetuosa	
UD10. Edición de imagen	C. Selección de fuentes... C. Ética en el uso de...	5%	6.1 Hacer un uso ético de las herramientas y contenidos digitales, respetando las licencias de uso y la propiedad intelectual, reconociendo las implicaciones legales en su uso y distribución, así como los sesgos asociados en el manejo de datos.	6. Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las distintas posibilidades legales existentes para la creación, el uso e intercambio de contenidos digitales en la red e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable, cívico, sostenible y reflexivo de la tecnología.
UD11. Edición Multimedia		5%	6.3 Valorar la importancia de la libertad de expresión que ofrecen los medios digitales conectados, analizando, de forma crítica, los mensajes que se reciben y transmiten, teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.	

3ª EVALUACIÓN				
Unidades Didácticas	Saberes Básicos	Peso relativo	Criterios de Evaluación	Competencia específica
UD12.Programación. Algoritmos y diagramas de flujo.	D.Programación de contenidos	11%	4.2 Diseñar programas sencillos que resuelvan necesidades tecnológicas concretas, creando algoritmos específicos mediante entornos de programación, de manera individual o colectiva, proponiendo las licencias de uso y teniendo en cuenta criterios de accesibilidad y durabilidad	4. Crear soluciones tecnológicas innovadoras, desarrollando algoritmos con tecnologías digitales, de forma individual o colectiva, respetando las licencias de uso en la reutilización de código fuente, además de mostrar interés por el empleo y la evolución de las tecnologías digitales, para dar respuesta a necesidades concretas en diferentes contextos.
UD13.Programación. Introducción a Phyton		10%	4.1 Seleccionar el entorno de programación adecuado, investigando su idoneidad entre distintas soluciones posibles para el desarrollo y depuración de programas, con actitud crítica y teniendo en cuenta criterios de rendimiento y adaptabilidad a los dispositivos.	
UD14.Programación. Appinventor.		5%		
UD15. Seguridad informática.	E. Seguridad en dispositivos....	2%	5.1 Aplicar medidas de seguridad preventivas y correctivas sobre los dispositivos digitales, instalando y configurando programas de protección	5. Evaluar los riesgos asociados a problemas de seguridad en las tecnologías digitales, analizando las amenazas existentes en el entorno digital y aplicando medidas de protección de dispositivos y datos personales, para promover un uso crítico, legal, seguro y saludable de dichas tecnologías.
	E. Seguridad en la protección...	2%	5.2 Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones del servicio de las redes sociales, buscadores y espacios virtuales de trabajo	
	E. Seguridad en las personas....	2%	5.3 Identificar los riesgos en la red y promover prácticas seguras en el uso de la tecnología digital, analizando las situaciones y entornos que representen amenazas para el bienestar físico y mental de las personas.	

De lo anterior se deduce el valor de cada evaluación sobre el total del curso:

1ª evaluación (E1): 33%; 2ª evaluación (E2): 35%; 3ª evaluación (E3): 32%

Como trimestralmente solo se realizará un examen, en ese examen las preguntas irán encaminadas a valorar los distintos criterios de evaluación y en las proporciones que aparecen en la tabla. La nota de cada evaluación será la nota que haya sacado en el examen considerándose aprobada si ha sacado un 5 o más.

Y, con las notas de las tres evaluaciones, se aplicará el baremo de la tabla ($33\%E1+35\%E2+32\%E3$) para calcular de forma ponderada la **nota final de curso**, obteniendo el aprobado final con una nota igual o superior a 5 tras la ponderación, independientemente de si tiene o no suspensa alguna evaluación, siendo esa la nota final de curso.

En el caso de que el alumno suspenda alguna evaluación, realizará un examen de **recuperación** en los mismos términos que el de la evaluación. En el caso de la tercera evaluación, el examen de recuperación coincide con el **examen final**, en el que el alumno se examinará de los contenidos (criterios de evaluación) de las evaluaciones que tenga suspensas a lo largo del curso (tanto de la tercera como del resto de evaluaciones).

Y si el alumno suspende en la evaluación ordinaria, aún dispondrá de la **evaluación extraordinaria**, donde se seguirá el mismo procedimiento que para el examen final ordinario.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS (POR TRIMESTRES Y SESIONES):**DESARROLLO DIGITAL CURSO 2024/2025**

TRIMESTRE	SESIÓN	CONTENIDOS
1 ^{er} Trimestre	1 (16-09-24)	Tema 1.- Arquitectura de ordenadores. Hardware.
	2 (23-09-24)	Tema .1- Arquitectura de ordenadores. Hardware (continuación)
	3 (30-09-23)	Tema 2.- Sistemas operativos
	4 (07-10-24)	Tema 3.-Redes de ordenadores
	5 (07-10-24)	Tema 4.- Fundamentos de Internet de las cosas IoT
	6 (14-10-24)	Tema 4.- Fundamentos de Internet de las cosas IoT (continuación)
	7 (21-10-24)	Tema 5.- Derechos de autor y licencias (final primer trimestre)
	8 (28-10-24)	Tema 6.- Procesador de textos. Word
	9 (04-11-24)	EXAMEN 1ª EVALUACIÓN (temas 1, 2, 3, 4 y 5)
2º Trimestre	10 (11-11-24)	Tema 7.- Hoja de cálculo. EXCEL.
	11 (18-11-24)	Tema 7.- Hoja de cálculo. Excel (continuación)
	12 (25-11-24)	RECUPERACIÓN 1ª EVALUACIÓN
	13 (02-12-24)	. Tema 8.- Base de datos. Access.
	Vacaciones de Navidad	
	14 (09-12-24)	Tema 9.- Presentaciones. PowerPoint.
	15 (16-12-24)	Tema 10.- Edición de imagen.
	16 (13-01-25)	Tema 10. Edición de imagen (continuación)
	17 (20-01-25)	Tema 11.- Edición multimedia. (final del segundo trimestre)
	18 (27-01-25)	EXAMEN 2ª EVALUACIÓN (temas 6, 7, 8, 9, 10 y 11)
19 (03-02-25)	Tema 12.- Programación. Algoritmos y diagramas de flujo	
20 (10-02-25)	Tema 12.- Programación. Algoritmos y diagramas de flujo	
3 ^{er} Trimestre	21 (17-02-25)	RECUPERACIÓN 2ª EVALUACIÓN
	22 (24-02-25)	Tema 13.- Programación. Introducción a Python.
	23 (10-03-25)	Tema 13.- Programación. Introducción a Python (continuación).
	24 (17-03-25)	Tema 14. Programación Appinventor.
	25 (24-03-25)	Tema 15. Seguridad informática
	26 (31-03-25)	EXAMEN 3ª EVALUACIÓN (temas 12, 13, 14 y 15)
FINAL	Final (28-04-25)	EXAMEN FINAL
	Extraord. (26-05-25)	EXAMEN EXTRAORDINARIO

No hay libro recomendado. Todos los temas se irán publicando en el aula virtual

CONTACTO:

Profesor: Félix Villanueva Molina

Email: profetecnolog@gmail.com

Clases presenciales de repaso: Lunes 8:45 a 9:40 INFORMÁTICA

Tutoría : Martes 12:00 a 12:55 Departamento de Tecnología